

Libertad

“LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...”, (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 14 Abril de 1914

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.
España, idem... 1,00 —
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 59

EL OCASO DE UNA INFAMIA

MAURA, ENEMIGO DE LA GUERRA

Todos recordamos la calumnia inicua que los revolucionarios levantaron al señor Maura, acusándole de haber promovido una guerra para dar gusto a los capitalistas, sacrificando a la clase obrera. Con decir que ello fué el pretexto inventado para justificar las más vergonzosas gestas de la Historia patria, habremos dicho bastante.

Pues hoy, un poco tarde quizás, en relación al tiempo, porque no lo es nunca para la justicia, podemos ofrecer de manera auténtica una refutación completa de aquella canallesca y absurda versión reproduciendo la famosa conferencia de don Gabriel Maura que tan apasionados comentarios ha arrancado, a los que persiguen la ruina nacional y tan vergonzosas reticencias ha sugerido a sus cómplices los desacreditadísimos «idóneos» que nos gobiernan, digamos, que nos gobiernan.

A raíz de este negocio, queda demostrado una vez más, cuán grande y acendrado es el patriotismo de don Antonio Maura, y cuán asquerosa la compañía de chantages que arbitra los destinos del país. Por lo visto para ella, no es posible la conciencia sino con vistas al pesebre.

El tema de la conferencia es el siguiente: ANTECEDENTES POLÍTICOS Y DIPLOMÁTICOS DE LA CAMPAÑA DE AFRICA DE 1909 Y SUS DIFERENCIAS CON LA ACTUAL, y la iremos publicando en este número y en los sucesivos.

Ayer y hoy.

Desde que comenzó esta campaña vuestra, que Dios ha querido bendecir porque era noble y era justa (Muy bien), evocó muchas veces mi espíritu un recuerdo de mis primeros años, más remotos, por desgracia, de lo que todavía sigue diciendo la gente.

Cursaba yo el bachillerato en un colegio madrileño, y algunas tardes (creo no será inmodestia decir que no muchas), por faltas que cometí estuve condenado a presenciar desde las galerías altas cómo jugaban en el patio mis compañeros, y sentía yo no envidia, porque la en-

vidia es tristeza del bien ajeno; no pena de que se solazasen mis compañeros: pena de no acompañarles. Pues esa misma sensación experimenté repetidamente estos últimos meses. Hay, sin embargo, entre aquella y la de ahora dos grandes diferencias. No se trata ya de cosas de juego, sino muy trascendentales y hondas: nada menos que de salvar a la Patria y a la Monarquía, puestas en trance de ruina por unos cuantos hombres públicos que alternativamente han dado en decir que nos gobiernan (Muestras de aprobación); y lo que me retiene no es ya un castigo, sino vínculos y consideraciones tan públicos y notorios, que excusan toda explicación y todo comentario.

Tienen, no obstante, la sensación de ayer y la de hoy una semejanza: su carácter transitorio; y es pero yo que en plazo muy breve, lo que ahora me está vedado me estará permitido. (Muy bien).

Por de pronto, me proporcionáis esta tarde la satisfacción inmensa de venir a saludaros y a departir con vosotros en esta vuestra primera casa.

Y si agradezco a la directiva del Centro su hospitalidad, no estoy menos obligado, por el honor señaladísimo que la Juventud me dispensa, encomendándome la inauguración del curso de conferencias que aquí han de celebrarse.

El tema de la conferencia.

Para corresponder a tanta honra, procuré elegir tema que me permitiera asociarme a vuestros trabajos, y pues estáis empeñados en una obra de reivindicación de la verdad, de destrucción de falsedades y patrañas, me dedicaré hoy a restablecer verdades negadas y a destruir patrañas demasiado extendidas.

Aun los que no tuvisteis parte en la contienda electoral, mucho más, de fijo, los que a la contienda os asociasteis, todos habréis oído exclamar, cuando quiera que se suscitó ante vosotros el gravísimo problema de Marruecos: «¿Con qué derecho censuráis lo que está aconteciendo? ¿No fuisteis vosotros, no fueron los hombres de 1909, no fué

la política de 1909 la que nos ha traído donde nos encontramos? ¿No es lo de hoy consecuencia de lo de ayer?»

¿Verdad que escuchásteis muchas veces este argumento?

Pues a desvanecer esa leyenda se encamina la conferencia de esta tarde.

Sé yo muy bien, señores, que una parte de nuestros adversarios (porque quiero ser caritativo), diré que la mitad nos combate en este punto por la ignorancia; la otra mitad se mueve a impulsos de la mala fe.

Una y otra vez hemos afirmado que la campaña de 1909 fué una operación de policía inexcusable, que hubiera tenido que realizar cualquier Gobierno que a la sazón ocupara el Poder; que ni por sus antecedentes ni por su objeto tiene relación con la campaña actual. Una y otra vez lo han negado nuestros adversarios. Como el asiento natural de estas contiendas es el Parlamento, y puede decirse que en estos últimos años el Parlamento no ha funcionado en España, nos fué imposible probar documentalmente nuestra tesis. Más, pues me deparáis esta tarde ocasión de hacerlo, a ello voy, bien advertido de que nuestros contradictores de mala fe seguirán diciendo lo que decían.

No me dirijo a ellos, me dirijo a vosotros y a los que, adversarios nuestros por ignorancia, tengan la bondad de leer esta conferencia. Reconozco que mi testimonio en este asunto: y aun en todos los que se relacionan con la política de 1909, puede ser recusable por parcial. Me propongo, pues, evitar el comentario, evitar incluso la exposición de hechos por cuenta propia; aportaré siempre que pueda el documento auténtico, irrecusable, tomando de un texto oficial, pidiéndos de antemano perdón por la fatiga que habrá de imponeros tanta lectura.

Y entro ya en el examen del tema.

La campaña de Africa.

Sabéis, señores, mejor que yo, que España poseía en la costa Norte de



Africa dos posiciones importantísimas: Ceuta y Melilla, y otras no menos estratégicas aunque menos considerables: Alhucemas, Peñón de la Gomera y Chafarinas. Las habían conquistado nuestros mayores, al objeto de contener la piratería en las costas berberiscas, asegurando la tranquilidad en el Mediterráneo, sin ánimo de penetración en el Continente africano ni de intervención en la política africana. La prueba es que cuantas veces, durante los siglos XVII y XVIII (y no fueron pocas), los cabileños vecinos de nuestras posesiones, por incidentes ocurridos en la plaza, por cuestiones de frontera, por rebrotos del fanatismo, endémico en aquel país, asediaron las plazas españolas, los Gobernadores militares pidieron refuerzos a la Península, España los envió, y tras una defensa más o menos feliz, vencedores siempre, merced a la superioridad de nuestros medios, volvimos a concentrar la paz con los indígenas, sin extender nuestros dominios ni acordarnos siquiera de ellos hasta la próxima agresión. Fue preciso que el sentido económico se infiltrara en la política, dando importancia suma al Estrecho de Gibraltar, y que Francia conquistase Argelia, para que los gobernantes españoles, que habían abandonado Orán, y que estuvieron a punto de abandonar los Presidios menores, comprendiesen el interés de España en conservar y defender aquellas posiciones suyas en la costa berberisca. Cambiamos entonces la táctica, e hicimos responsable de las depredaciones de aquellos súbditos teóricos del Sultán al Sultán mismo, le exigimos indemnizaciones y le pedimos que garantizara el orden y la paz en los alrededores de nuestras plazas.

Así, después de la guerra de 1859-1860, que no tuvo justificación internacional ninguna, ni se emprendió para otros fines que los de política interior, ni proporcionó otras ventajas que las obtenidas en la política interior, los negociadores de la paz tuvieron, sin embargo, el instinto de introducir un artículo por el cual se obligaba al Sultán a establecer fuerzas, que taxativamente se expresaban, en los alrededores de nuestras plazas, y se comprometía a velar por la tranquilidad de los contornos, para hacer posible nuestra existencia en Africa. Pero aquel Tratado no se cumplió.

Renováronse los incidentes y cada vez que tuvimos que negociar con el Sultán, consignamos nuevamente el mismo artículo, y volvimos a imponerle la obligación de mantener la paz en los alrededores de nuestras plazas. Muchos de vosotros recordaréis los sucesos de 1894, los ataques de los cabileños a Melilla, los combates que entonces se riefieron, la muerte del heroico general Margallo y la sagacidad con que Muley Hassan, comprendiendo el peligro de que España afrontase por sí sola la solución del conflicto pendiente durante tantos años, se apresuró a enviar a Melilla a un Príncipe de su casa, que aquietó a los riefenos y concertó un Tratado, en el

cual ofreció nuevas, y al parecer, suficientes garantías de que en lo sucesivo aseguraría el Majzen el orden en los alrededores de Melilla. Tuvimos la desgracia de que habiendo surgido discrepancias en la aplicación de este Convenio, enviara el Sultán un embajador a Madrid, que en la puerta misma del hotel donde se hospedaba fué abofeteado por un general español, enfermo de enajenación mental. Para borrar aquella ofensa, hubimos de entregar lo más esencial del espíritu tratado: de manera que tampoco esta vez se logró el cumplimiento de obligaciones tan repetidamente contraídas.

Episodios preliminares.

Es innegable que la realidad hubiera obligado a proveer a esta deficiencia mucho antes de 1909, si no ocurrieran en los alrededores de Melilla sucesos que alteraron en absoluto el aspecto del problema.

Hacia 1903, un aventurero marroquí, no diferente en psicología ni en mentalidad de lo que suelen ser los aventureros políticos españoles (Risas), llamándose descendiente del Profeta, alentó los instintos de rebeldía contra el poder público, de salvaje independencia, latente siempre en aquella región, y llegó a constituir un imperio de hecho, un reino de Taifas, como los que antiguamente padecimos en la Península.

Por primera vez en la historia del Rif, la paz, comprada a costa de la insurrección triunfante, dió tranquilidad al territorio; la plaza española pudo comunicarse con los alrededores, y hubo corrientes de tráfico con el interior; españoles y extranjeros acudieron a Melilla, solicitaron y obtuvieron concesiones mineras y empezaron a explotarlas, cosa hasta entonces imposible. Pero, bien por propio impulso, bien por estímulo de las potencias extranjeras, el Gobierno de Fez resolvió enviar un Ejército al Rif para poner término a la rebelión del Roghi, y en 1906, cuando acababan de empezar las operaciones de esta mehalla, el gobernador militar de Melilla, que lo era el general Marina, describía de este modo la situación de la plaza:

La situación de Melilla.

«El gobernador militar de Melilla al ministro de la Guerra. 27 de Noviembre de 1906:

A partir del dominio del Pretendiente en la comarca próxima a esta plaza bien determinado desde la toma de la Alcazaba de Frajana, ocurrida el 13 de Abril de 1903, no ha cumplido el Majzen las obligaciones que le imponen los Tratados respecto a situar autoridades y fuerzas en las cercanías de las plazas españolas (Chafarinas, Melilla, Alhucemas y Peñón). Retiradas las fuerzas del Sultán a nuestro territorio, por el dominio en el campo de su contrario, y embarcadas posteriormente para Tánger, por no considerar conveniente su presencia en la plaza, ha sido el Pretendiente, con los jefes nombrados por él, quien ha

hecho la policía de la frontera, estableciendo en los límites sus Aduanas en sustitución de la que tenía el Sultán dentro de nuestro territorio.

Según todas las apariencias, pasa en estos momentos la insurrección por un período crítico, al que contribuye el trabajo de los agentes del Sultán, que, con dádivas y otros halagos, procuran quebrantar la fe de los jefes rebeldes, y el efecto moral de los combates sostenidos a orillas del Muluya en los pasados meses, todos ellos contrarios al Pretendiente».

En 1907.

Tal era el estado de las cosas cuando subió al Poder el partido conservador en 1907.

Si hubiera venido animado de ese espíritu de intervención y de imperialismo que luego se le atribuyó, habría aprovechado las circunstancias para intervenir, favoreciendo o contrariando la insurrección del Roghi. Lejos de eso, el señor Allende-Salazar, en 17 de Abril de 1907, apenas pudo darse cuenta del estado del conflicto, decía al ministro plenipotenciario de S. M. en Tánger.

Llamo, señores, vuestra atención sobre este despacho, porque ni un solo instante, desde 1907 a 1909, dice cosa distinta aquel Gobierno conservador.

«El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Tánger 17 de Abril de 1907.

Los Tratados entre España y Marruecos de 24 de Agosto de 1859, 26 de Abril de 1860, 31 de Julio de 1866, 5 de Marzo de 1894 y 24 de Febrero de 1895, contienen como V. E. sabe perfectamente, estipulaciones encaminadas a garantizar la seguridad de nuestras plazas fuertes y el buen orden de las regiones vecinas, en cuanto que imponen al Majzen la obligación de situar caides y tropas (cuyo número y composición se fija) en las vecindades de aquellos establecimientos, consignan que el bajá de Melilla se nombrará de acuerdo con el Gobierno español; determinan la extensión de su autoridad, señalan formas particulares para el arreglo de las divergencias puramente locales, etc., etc.

Esa Legación no ignora que la observancia de tales preceptos, nunca muy exacta por parte de Su Majestad Xerifiana, ha cesado por completo en lo relativo a Melilla y a los presidios menores desde que hace más de tres años las fuerzas del Sultán se retiraron a la primera de dichas plazas y embarcaron después para Tánger, dejando a los partidarios del pretendiente dueños de la comarca.

El desorden que desde entonces reina en el Rif, la precisión en que las autoridades españolas se han visto de prestar, por deber de humanidad, acogida a fugitivos que en una ocasión llegaron a cerca de 4.000, y de admitir en los hospitales a numerosos heridos; la necesidad en que también se han hallado de adoptar medidas para que unos y otros moros no viniesen a las manos dentro de nuestros límites y de redoblar la vigilancia terrestre y marítima, en

defensa de nuestra propia seguridad; el incremento que ha tomado en la costa marroquí el contrabando de armas, municiones y tabaco, las facilidades, en fin, que la anarquía de la región da a intentos como el de la factoría de Mar Chica, son notorios. Lo son asimismo, los sucesos que en la línea de Ceuta vienen desarrollándose y que tanta alarma produjeron durante algún tiempo en aquella plaza.

Parece hoy oportuno repetir la reclamación, ampliándola, no ya a lo que ocurra en la línea de Ceuta, sino al abandono total en que el Sultán tiene la custodia de los alrededores de nuestras plazas fuertes, y así de Real orden, lo encargo a V. E.— (Firmado), *M. Allendesalazar.*»

De manera que ante una situación de anarquía en el Rif, el Gobierno español acudió a la autoridad legítima pidiendo que remediara ella tan deplorable estado de cosas.

El Sultán Abd-El-Azis.

Ocupaba entonces el Trono de Marruecos el Sultán Abd el-Azis, hijo de una circasiana favorita de Muley Hassan; había heredado de su madre, además de los atractivos físicos, condiciones agradables de trato con los extranjeros y una gran curiosidad por las cosas de Europa. Jugaba al billar, montaba en bicicleta, guiaba automóviles, hablaba por teléfono, conocía, en fin, toda la cáscara de la civilización, aunque ignorase todo de la médula, y cuando los extranjeros iban a Fez quedaban asombrados del carácter del instinto europeo, del espíritu progresivo del Soberano. Y, naturalmente, lo escribían y él lo leía, halagándole mucho que le llamasen europeo, y cuanto más se lo llamaban más le divorciaban de sus súbditos. Ocurrió, pues, que a fuerza de ser europeo, dejó de ser Sultán marroquí. (Risas).

Se agrava la situación.

No podía prolongarse por más tiempo la situación de Melilla. En 11 de Junio de 1907 decía el gobernador militar:

«Mucho interesa a Melilla el resultado de la lucha que va a tener lugar en sus inmediaciones. El comercio lleva más de un mes sin hacer operaciones serias con el campo, y el mal se agravará indudablemente si continúan los contendientes en las posiciones que ocupan hoy, llevando la intranquilidad a las cabilas que frecuentan nuestro mercado y perturbando la vida normal de la principal vía comercial de Melilla, que es el camino de Mazuza a Zeluán.

Esto mismo ocurrirá, aunque tomando carácter permanente, el día que los imperiales lleguen a nuestros límites y se interpongan entre Melilla y Zeluán.

Esta es una fatalidad que han impuesto las circunstancias y consecuencia de la política que sigue España, cumpliendo con todo rigor los compromisos de la Conferencia de Algeciras favorables a la soberanía del Sultán».

Es decir, que según declaración

del gobernador militar de Melilla en 1907, si España, llevada de un espíritu aventurero, hubiera procurado la inteligencia con los rebeldes, no tropezara con todos estos inconvenientes, que eran tales, que en 21 de Junio telegrafiaba:

«Comerciantes, industriales, otras profesiones, Sociedades de todas clases, Prensa y demás elementos activos de la población, se reunieron ayer en la Cámara de Comercio para adoptar medios de solucionar situación económica de esta plaza, acordando nombrar una Comisión de tres españoles, un moro y un hebreo, para que estudien soluciones que después propondrán a Gobierno en esa corte.»

Y decía el ministro de Estado a su representante en Tánger:

«Sírvese llamar por escrito atención delegado Sultán sobre situación creada alrededores Melilla.

(Firmado). *M. Allendesalazar.*»

Es decir, firmes siempre en la política de no ser nosotros quienes resolviéramos el problema, sino de acudir a la autoridad legítima para que ella resolviese.

Había comenzado ya la sublevación de Muley Hafid, francamente hostil a los extranjeros; era la situación del Sultán precaria, y necesitando de todas las fuerzas para ahogar un levantamiento mucho más grave que el del Roghi, decidió retirar de los alrededores de Melilla la mehalla que estaba combatiendo al Pretendiente. El Gobierno español tuvo que emplear en aquellas circunstancias un lenguaje más enérgico.

En Octubre de 1907 telegrafiaba el ministro de Estado al representante en Tánger:

Otra reclamación.

«A pesar de desorganización y falta recursos mehalla, su retirada tiene alcance, por ser la única fuerza imperial existente Rif. Expresen vuecencia y general Marina a ministro Guerra y generalísimo mehalla, que Sultán es dueño mover sus fuerzas militares como estime oportuno a necesidades orden su Imperio; pero va llegando hora no podemos consentir más tiempo abandono en que están comarcas fronterizas».

Todavía hizo el Gobierno un último esfuerzo. El Sultán Abd el Azis, forzado a huir de Fez, hubiérase refugiado en Rabat, y como el viaje a Rabat era más fácil para nuestro ministro en Tánger, que lo había sido el de Fez, no obstante la falta de salud del Sr. Llabería, el Consejo de ministros decidió enviar a Rabat a nuestro ministro para tratar directamente con el Sultán. Porque la diplomacia marroquí había discurrido tener un ministro en Tánger que se comunicase con los representantes extranjeros y que enviase las notas de ellos recibidas a su Gobierno. Como en el viaje de Tánger a Fez solían emplearse una o dos semanas, y la respuesta tardase otro tanto, al cabo de un mes, plazo habitual entre la demanda y la contestación, la mayor parte de los conflictos estaban resueltos y holgaba, generalmente, toda otra diplomacia. Las instruccio-

nes que llevó a Fez el Sr. Llabería eran éstas:

La solidaridad entre España y el imperio marroquí

Como demostración de la solidaridad que las circunstancias establecen, bajo muchos conceptos, entre España y el imperio marroquí, invocará V. E. lo que ocurre en las vecindades de nuestras plazas fuertes, donde el desorden, tan perjudicial a los intereses de S. M. Xerifiana, no lo es menos a los del Gobierno español; interrumpido el tráfico de Melilla con el interior, refugiados allí, a nuestra costa, considerable número de moros y de hebreos; alarmadas constantemente aquella plaza, Ceuta y las Menores; obligadas las autoridades a adoptar precauciones militares especiales para prevenir agresiones, parecidas a las que en otros tiempos perturbaron, contra la voluntad de los predecesores de Muley Abd el Azis, la buena armonía entre España y Marruecos.

Recordará V. E. a ese Gobierno que en la conferencia de Algeciras recabaron nuestros delegados y reconocieron las potencias la situación especial, análoga a la de Francia, que resulta para España, en ciertas regiones, de sus pactos con el Gobierno Xerifiano.

V. E. sabe que dichos pactos vienen siendo incumplidos por parte del Majzen, resultando de ello los inconvenientes arriba aludidos.

Las autoridades españolas, fieles al criterio de no intervenir en los asuntos interiores del Imperio, se han limitado a mantener con los rebeldes las relaciones de hecho indispensables para protección de las personas y bienes de los súbditos de Su Majestad Católica, y han rehusado hasta aquí las solicitudes y ofertas de aquéllos cuando tan fácil les hubiera sido aprovecharlas para los fines propios de España.

De semejante actitud no nos apartaremos; pero el Sultán a su vez, ha de cumplir sus obligaciones.»

Estaba aún el señor Llabería en Rabat, entretenido allí, como era uso con sus colegas de Tánger, cuando la mehalla imperial, a la cual de tiempo atrás no se enviaban víveres ni dinero, pidió al gobernador de Melilla que la recibiera en la plaza porque no tenía ni ropas con que cubrirse.

En 22 de Diciembre de 1907 telegrafió el gobernador de Melilla:

«Los dos jefes principales mehalla imperial Mar Chica, se han presentado gobernador Melilla, manifestándole estado precario fuerzas por falta víveres, visto lo cual, y para evitar deserten mayoría soldados acosados por hambre, solicitan refugiarse nuestra plaza, entregando armas Gobierno español; pero como no pueden hacerlo embarcados, piden España les asegure entrada nuestro territorio sin ser hostilizados. De acuerdo con ministro Guerra, acabo telegrafiar gobernador autorizado entrada fuerzas y recogida armas, encargándole entable gestiones adecuadas con jefes rebeldes para asegurar cuando se verifique retirada mehalla por tierra sin ser hostiliza-

da. Sírvase V. E. informar todo Majzen, hacerle presente que a esta situación se ha llegado por su negligencia y desatención a nuestras propuestas; que, no obstante, no vacilaremos prestarle este nuevo servicio; pero que es urgente resuelva.— Firmado, *Allendesalazar*».

De manera que, al refugiarse en la plaza española la única fuerza que guarnecía aquellos territorios, quedaba libre el acceso del Roghi a la costa y se hacía fácil el contrabando, cuya represión encomendara a España la Conferencia de Algeciras.

La ocupación de la Restinga.

El gobierno español, agotados inútilmente los recursos diplomáticos, se decidió a ocupar la Restinga de Mar Chica, y notificó, razonándola, su resolución a las Cancillerías en la siguiente nota.

«Gobierno S. M. trató obtener de pretendiente y jefes cabilas garantías prácticas suficientes; pero en vista actitud aquéllos y situación campo exterior, ha ordenado gobernador militar Melilla proceda ocupación 20 kilómetros plaza, donde estuvo emplazada factoría Mar Chica, que servía pretendiente base aprovisionamiento armas. Allí se instalará provisionalmente un contingente militar español que supla al que el Sultán debía facilitar, con arreglo al artículo 4.º Convenio 1894. Medida es puramente transitoria y no tiene importancia militar. Sírvase participo de palabra a ese ministro Negocios Extranjeros, quien recordará por lo demás que policía regiones fronterizas ha sido reconocida por potencias como asunto exclusivo España y Sultán».

Estos documentos se presentaron en las Cortes. Las Cortes españolas se enteraron de que el Gobierno conservador, después de haber apelado al Sultán para pedirle que cumpliera sus compromisos, vióse forzado a emplear la fuerza de las armas, con el sólo fin de evitar el contrabando y proteger las vecindades de Melilla, y todos los censores tardíos que en 1909 dijeron haber previsto tantas cosas y prodigado tantos consejos, callaron en 1907, y al ocuparse la Restinga, no tuvieron sino aplausos para el Gobierno conservador.

Fué aquel, sin embargo, un instante crítico, porque con la ocupación de la Restinga de Mar Chica y la inevitable de Cabo de Agua, que completaba la policía de la costa hasta la frontera argentina, quedaba el Roghi aislado de toda comunicación con el mar y era curioso saber qué actitud adoptaría en aquel trance de vida o muerte para él.

A 21 de Marzo de 1908 telegrafaba el Gobernador de Melilla:

«Ayer recibí carta firmada y sellada por caides del Pretendiente de Kabdana y en las cinco tribus de Guelaya, en total de once, diciéndome que deseaban tener una entrevista conmigo en los límites de la plaza. Les contesté que, en efecto, tendría gusto en recibirles en mi Casa-Gobierno hoy a mediodía, respondiéndome esta mañana que la entrevista tenía que ser precisamente en los límites y no en el Gobierno; les

he replicado que el Gobernador de Melilla recibe a los que vienen a verle en la Casa-Gobierno, y, por lo tanto, que vinieran si deseaban hablarme, y si no, que prescindieran de la entrevista».

Prescindieron de la entrevista, y durante quince días pudo temerse que se produjeran en los alrededores de Melilla sucesos análogos a los que luego padecemos. Lo pensaron mejor los partidarios del Pretendiente, y la paz no se turbó en el Rif.

El triunfo de la insurrección.

La retirada de la mehalla pareció haber consolidado el triunfo de la insurrección del Roghi; determinó en realidad su muerte. Por de pronto, la falta de acceso al mar dificultó grandemente el contrabando de armas y municiones; después, la conciencia de haber venido el Sultán, arrojando del Rif a las huestes leales, ensorbeció al Pretendiente, quien Juzgándose ya soberano de hecho y de derecho, comenzó a nombrar caides, no a gusto de las tribus, sino al suyo propio, a imponer contribuciones y exigir la prestación del servicio militar.

La independencia de las tribus, halagada cuando el Roghi era un rebelde, se alzó contra él apenas tuvo apariencias de poder legítimo; y, como por otra parte, la bandera de Muley-Hafid, vencedora ya en el resto del Imperio, se hacía simpática a los cabilenos, la popularidad del Roghi decayó tanto, que su situación se hizo insostenible.

En 5 de Diciembre de 1908 avisaba el gobernador militar de Melilla:

«Jefe campamento Restinga me comunica que durante todo el día se ha observado gran humareda y llamas en Alcazaba Zeluán, la que, según noticias recibidas, abandonó anoche Pretendiente, retirándose bajo protección Caballería».

El 6 decía:

«Noticias del campo confirman lo telegrafado ayer sobre retirada del Pretendiente de Zeluán. Según dicen, debió abandonar la Alcazaba antes del mediodía, llevando por delante un gran convoy, y dejando a retaguardia la Caballería, para proteger retirada. A los cabilenos les sorprendió el movimiento, y al asegurarse de lo que se trataba bajaron al llano, y penetraron con gran algarabía en la Alcazaba, donde sólo encontraron pocos caballos y mulos enfermos, y alguna cantidad de trigo y cebada. Con los escasos caballos con que cuentan persiguieron al Pretendiente; pero regresaron a poco, en vista inutilidad empresa.

Y el mismo 6 añadía:

«Durante el día de hoy he recibido visitas, cartas y emisarios de jefes cabilas, dándome cuenta haberse apoderado de Alcazaba Zeluán, y reiterando protesta de amistad y buena vecindad con España, con la que se entenderán con la mejor voluntad para todo. Ahora proyectan tener siete días fiesta en santuario próximo Alcazaba, y allí citarán jefes cabilas vecinas, para hacer pactos de amistad.»

Ahora recogía España las ventajas de la política de absoluta absten-

ción en la luchas civiles marroquíes, porque si hubiera ella favorecido al Pretendiente, o querido intervenir en contra suya, bien durante su mando, bien al desvanecerse su poderío, hubiéranse desatado contra nosotros las represalias de los descontentos. El primer deseo que manifestaron las cabilas fué marchar de acuerdo con España agradeciendo así la absoluta neutralidad que hasta entonces observó.

Las promesas de las cabilas.

Mas no eran de fiar aquellas promesas. En 12 de Diciembre de 1908 avisaba el general Marina:

«La junta de cabilenos, engraidos con su victoria, tiene tendencias belicosas, y aunque hasta ahora se ha presentado en términos amistosos para España, no sería extraño que tomaran algún acuerdo contrario intereses de Compañías mineras, tratando de destruir obras ejecutadas en el campo, hasta hoy respetadas, y por si llega el caso, sería conveniente tuviera instrucciones para obrar en consecuencia.»

En aquellos días cruzáronse entre el gobernador militar de Melilla y el presidente del Consejo de ministros, a nombre del Gobierno entero, dos cartas, que están en el «Libro rojo», y son, sin duda, los documentos de mayor interés de cuantos he leído hasta ahora. El general Marina pedía instrucciones, y el presidente dábasetas amplias y detalladas. Excuso todo comentario, porque así lo he prometido, aun siendo grande la tentación que siento de faltar a mi promesa.

(Continuará)

De regreso de la villa y Corte del Dato y del Romanones, súbástanse tres flamantes bastones de gobernador sin estrenar...

De dos de ellos darán razón en la calle de los Doctrinos y en el Parador de los "Cabayeros".

Del tercero, en la Comisión provincial...

La Revoltosa

GRAN ZAPATERÍA

LA QUE MÁS SURTIDO TIENE Y MÁS BARATO VENDE EN SALAMANCA:

II

Esta casa se dedica también a la compra de saldos de tejidos, ropas y objetos y los vende a precios baratísimos.

II

LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pinto, 1 y 3

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Ha trasladado su oficina dental a la calle de la Rua, número 34, donde ofrece a su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, TRES pesetas, aplicando anestésicos.

EL SIGLO XX
HERNANDEZ Y ALMEIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores. Casa especial en ornamentos de iglesia.

PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

La revolución desde arriba

Todo en este mundo es circunstancial. Burguete ha escrito algunos libros muy discretos y ha firmado en la Prensa multitud de artículos muy estimables.

Sin embargo, Burguete hasta ahora no había conseguido encaramarse en la cumbre de la notoriedad ni aún con la ayuda de su espadón miedoso, de sus «tufos» un poco arbitrarios y de su «posse» a lo Leónidas.

El general Burguete, que es arrojado, que tiene talento y que escribe con facilidad, no es hoy «el hombre del día» por ninguno de esos tres motivos, sino ¡oh, paradoja!, por haber publicado en un periódico de Melilla un articulejo pedestre, valentón e inoportuno, que ni venía a cuento ni se ajusta a lo que mandan las ordenanzas y la disciplina exige.

La inopinada y agresiva estridencia de ese general con mando frente al enemigo absorbe desde hace días el comentario, no solamente en la prensa madrileña, sino en la de provincias. Ciertamente que la actitud del Gobierno es tan lamentable y tan censurable como el articulejo de Burguete.

El brigadier indisciplinado y el Gobierno que no lo castiga ni lo pone a raya han dado lugar a que Pablo Iglesias, en un discurso cálidamente revolucionario, diga, ¡y lo que es peor!, yendo de acuerdo con la realidad y con la lógica:

—Señores... aquí hay una disciplina para los soldados y una ley de Jurisdicciones para los que «hablan siquiera» de la guerra. Esa disciplina no reza en cambio con algunos jefes; lo hemos visto, lo estamos viendo... Pues bien; a la indisciplinada de esos jefes debe oponerse la indisciplinada de las tropas...»

He ahí la consecuencia, el resultado de esa labor suicida para el régimen que los unos y los otros con sus intemperancias inaguantables y sus cobardías están realizando.

Aquí la ley y el principio de autoridad son un mito. Entendámonos. Un mito para los que amenazan, escupen fuerte y están arriba.

Un gobernador desafía por teléfono a un ciudadano, y se queda tan fresco... y siendo gobernador. Un subsecretario dispara unos cuantos ultrajes a unos periodistas, y no pasa nada. Los radicales gritan, enseñando los garrotes:

—¡Que no se repatrie a los soldados de cuota!

Y en efecto, el Consejo de Estado queda en ridículo y el Gobierno atiende a los que le muestran el palo.

Un digno brigadier muy valiente, muy entusiasta, con una hoja de servicio brillantísima, pero sin derecho a pesar de todas estas cosas a poner su bota de montar sobre las Ordenanzas militares y sobre la soberanía de la nación, toma la pluma y larga media docena de inconveniencias...

El Gobierno se esconde debajo del lecho, la disciplina queda hecha girones, y surge el precedente para

que mañana otro brigadier o coronel tan arrojado, tan entusiasta y con una hoja de servicios como la de Burguete, diga por escrito lo contrario que Burguete y en el mismo tono y con igual majeza...

Indudablemente la revolución «abajo desde arriba» con estos gobernantes va a ser un hecho... Su política, sus procedimientos, a ese fin exclusivo conducen...

¡Qué tremenda responsabilidad para el mañana!

CUATRO PALABRAS

Al través de los siglos, se perpetúa una raza maldita de hombres ambiciosos, sin fe y sin ideales, que venden por treinta denarios su alma corrompida o vanidosa, traicionando al Maestro, que predica la buena nueva redentora.

Preténdese destruir en absoluto y hundir en el olvido, la doctrina vivificante, semilla fecunda de noble y próspera grandeza, y para ello, se juntan las torpes pasiones, los insanos apetitos vociferando como monstruos sanguinarios, ávidos de goce y podredumbre.

Los hipócritas, los fariseos, «sepulcros blanqueados», que aparentaron humildad y reverencia por que su pequeñez les hacía cobardes pero astutos, aprovecharon un mentido rumor de ineludible deber, para derramar en lava que destruye el volcán de sus concupiscencias.

No perecen, sin embargo, los puros ideales; antes bien, se depuran y acrecentan con la persecución y el aislamiento. Alrededor del hombre bueno, que fiel a sus patrióticos designios da ejemplo de abnegación y de civismo, se agrupan los discípulos leales; el pueblo que cree y espera.

Cuando pasado el tiempo de la ceguera y de la ingratitud, resurja la verdad esplendorosa y triunfante, cantarán las gentes bien nacidas el *¡hossanna!* como grito de alegre bienvenida al reinado de la honradez y la justicia.

Y en las tinieblas, como un eco despreciable y maldito, musitará el beso del idóneo.

Bien a nuestro pesar se ha retrasado la salida de estos dos últimos números.

Causas completamente ajenas a nuestra voluntad han originado esta falta, que nuestros lectores habituales, a los que tanto tenemos que agradecer, sabrán seguramente dispensarnos.

La más elegante
SASTRERIA de **TORRES**

Confección esmerada, con arreglo
: : siempre a los últimos modelos : :

MELENDEZ, 10

Sacrificios mal comprendidos

El señor Maldonado volvió a la política activa con el único fin de ocupar una poltrona vitalicia en el Senado.

Pero honrado con la investidura de la senaduría universitaria, le ha parecido desaire para sus compañeros de claustro el oponerse a las activas gestiones realizadas por sus entrañables amigos don Augusto González Besada y marqués de Puerto Seguro a favor del señor Castañeda.

No por ello vuelve a la vida privada el ilustre catedrático, que tantos éxitos ha de lograr aún en la política, dados sus merecimientos, las excelentes relaciones que guarda con los primates de la política y la exquisita delicadeza con que siempre — y bien lo ha demostrado ahora — sabe conducirse, sobreponiendo los intereses personales a las altas conveniencias de más íntimas amistades.

Lo he dicho toda mi vida, porque lo pensé siempre, porque lo experimento a cada hora. España es una democracia hace más de un siglo, ¡caso mucho más!, y, sin embargo, no ha tenido aún vida política democrática. ¡Si se la hubieran de dar esos que toman su nombre, jamás la tendrían! Porque esos, ¡ya lo véis! en el sufragio, en el ejercicio de todo derecho, en el respeto de toda personalidad, no son más que histriones de la libertad y de la democracia. Somos nosotros los únicos que en España aman los derechos políticos, el cumplimiento de las leyes; el respeto de las personalidades, la dignidad de las controversias.—Maura.

UNAS CUANTAS VERDADES

La campaña de Melilla de 1909 concluyó, felizmente, cuando se ocupó el Gurugú, y la ocupación de aquellos territorios ha sido tan completa que desde entonces no se han registrado apenas incidentes en esa comarca.

Después, gobernando los liberales, llegaron nuestras tropas al Kert, perdiendo muchas vidas y costándonos mucho dinero. Pero esto, ¿qué tiene que ver con la anterior campaña?

Más tarde, gobernando Romanones, ocupamos Tetuán, perdiendo vidas y millones. Pero esto, ¿qué tiene que ver con la campaña de 1909?

Falsean la verdad con descarro quienes en 1909 clamaban porque en Melilla defendíamos nuestro honor nacional, y en cambio en 1911, 1913 y 1914 se callan ante empresas más sangrientas, menos justificadas y más aventuradas.

En 1909, los exministros liberales que formaban parte del Consejo de Estado, con su jefe a la cabeza, declaraban cuestión de «dignidad nacional», el oponerse a la concesión de un crédito de tres millones de pesetas solicitado por el Gobierno del señor Maura para atender

a los gastos militares de Melilla.

Esos mismos caballeros, gobernando, han solicitado y obtenido créditos de 50, 70 y 100 millones para el mismo fin.

¡Esos señores se llaman patriotas, llegan a ministros y tienen valor para poner en tela de juicio nuestro monarquismo!

Maura no quiso que pasásemos por ningún motivo del recinto exterior de Melilla, fué a la Restinga y Mar Chica por necesidad imperiosa, vió en el Gurugú el límite máximo de nuestra expansión y no ordenó la toma de Zeluán.

Con Canalejas llegamos al Kert y fuimos a Larache.

Con Romanones tomamos Teuán, sin asegurar antes el camino, y penetramos en Arcila.

El *trust* y sus secuaces sólo dirigen sus improperios contra Maura.

¡Esta es su política!...

Maura explicó en las Cortes de 1909 la *campana militar efectuada* en aquel año. El país, por medio del Parlamento, pudo conocer sus antecedentes, desarrollo, causas y justificación.

Desde 1911 no se ha dicho absolutamente nada al Parlamento, a pesar de que en 1912 y 1913 se desarrollaron campañas importantes. El país ha perdido sangre y millones, sin que nadie le diga por qué ni para qué.

¿Cuál es la verdadera democracia?

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. - SALAMANCA
CONSULTA DE ONCE A UNA

Burla burlando

En la última sesión el ciudadano Meca rogó que se adicionara al acta de la anterior la base de su cálculo sobre los productos que había de obtener la Franco-española...

Con todo ese talentazo que dicen que tiene, no comprendió la delicadeza del Secretario al padecer aquella omisión.

Quiso impedir que pasaran a la Historia tales barbaridades.

De desagradecidos está el mundo lleno.

RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands

Plaza de la Libertad, 10-Salamanca.

II

Los abadenses preparan un entusiasta recibimiento a don Rogelio Miguel del Corral, como acto de justo desagravio al desconocimiento de sus altas prendas intelectuales por parte del Gobierno de *idóneos* que nos rige...

Sin duda no han considerado *idó-*

neo a don Rogelio.

¡Pues chócala, *inepto!*

II

En cambio a don Jesús parece que el viaje le dió el mismo resultado, pero por todo lo contrario...

¡Les resultó demasiado *idóneo!*

II

Total: Que de una vitalicia y dos gobiernos, se han quedado nuestros políticos como para meterlos en un asilo...

¡Que se abra pronto la Vega! ¡Por favor!

II

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico oculista
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

II

No sabemos que el flamante Delegado regio de primera enseñanza haya hecho aún nada en la cuestión que le indicábamos en el pasado número.

¿Será que don Leopoldo piense

presentarse candidato a concejal por el Arrabal?

Porque, francamente, no tiene otra explicación la cosa.

VENDO

buena dehesa de pasto, labor y monte en esta provincia y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; tres finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad y varias casas en las afueras y calles más principales.

MANUEL REDEKO

PLAZA DEL ANGEL, 28

JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53.
— Despacho y escritorio: San Justo, 2. — Sucursal: Isla de la Rua, 4. Salamanca.

IMPRENTA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

GRAN CAMISERÍA

A. Lucas Prieto

DOCTOR RIESCO, 32 y 34

:: (Frente al Banco de España) ::



siempre novedades en
el ramo de camisería



ESPECIALIDAD EN EL CORTE



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Depositario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

NUEVO COMERCIO DE PAÑOS

DE

ULPIANO HERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 11

(Al lado de la antigua botica de Pinto)

En este nuevo establecimiento hallarán sus clientes las más altas novedades en artículos para trajes de caballero y niños para la presente y próxima temporada.

Nota. Esta casa se encarga con el mayor esmero, rapidez y economía, de la confección de toda clase de prendas para caballero y niños.



JUAN ESPINO

Depósitos de vinos finos de mesa
y selectos aguardientes anisados

57, DOCTOR RIESCO, 57 (antes calle de Toro). SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR .. SERVI-
CIO A DOMICILIO .. CLARETE EXTRA, A
5,25 LOS DIECISEIS LITROS, Y BLANCO-
ORO-AÑEJO Y TINTO BORGONA, A 4,75
::: PESETAS LOS DIECISEIS LITROS :::

Vinos embotellados de las tres clases, a 25 cts. botella
de 3/4 litro. Especialidad de la casa

La antigua y acreditada sastra

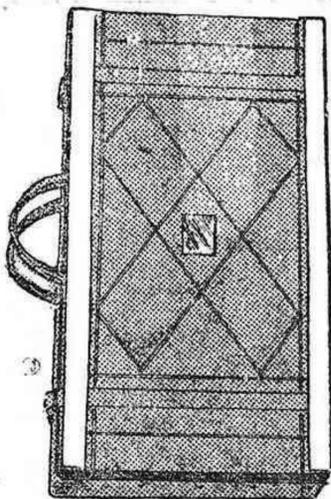
Carmen Iglesias

confecciona trajes de niños y ca-
balleros, desde darles la vuelta
hasta hacerlos nuevos. Se hacen
trajes de primera comunión pa-
ra niños, como también para
sacerdotes, todo a precios eco-
nómicos. Calle de don Francis-
co Montejo, número 7, planta
baja. No confundirse, frente a
Calatrava.

GUARNICIONERIA

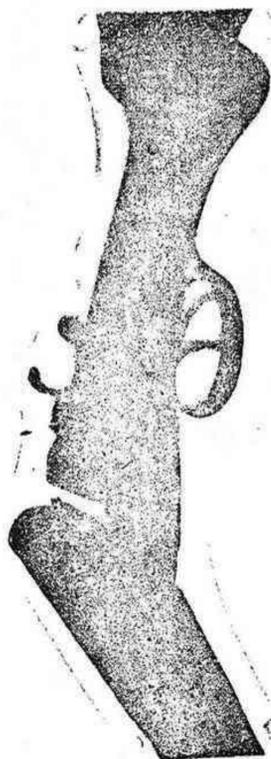
ARMERIA

ARTÍCULOS DE VIAJE



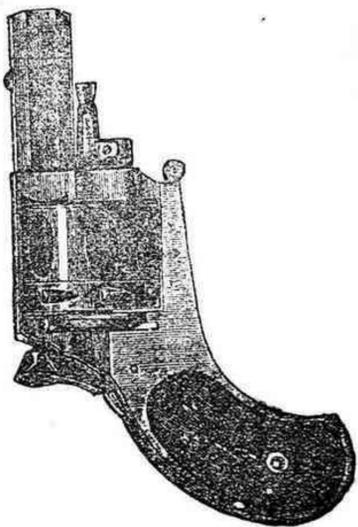
SUCURSAL EN ARTÍCULOS DE VIAJE

ESCOPETAS REVOLVERS Y PISTOLAS : DE LAS MEJORES
MARCAS .. CARTUCHERIA .. POLVORAS Y MUNICIÓN .. AR-
TÍCULOS PARA CAZA, SPORT Y AUTOMÓVIL .. IMPER-
MEABLES .. BASTONES .. RECLAMOS .. BAULES Y CA-
JAS FINAS .. MALETAS Y NECESERES DE VIAJE .. BOTE-
LLAS Y FIAMBRERAS THERMOS .. MÁQUINAS DE AFEITAR
BROCHAS Y JABONES .. NAVAJAS FINAS DE DOLINGEN
PIPAS HAMBAR .. CARTUCHERIA CARGADA POR LA
UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS ..



CASA CARDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA



PRIMERA CASA EN SU CLASE

CORSÉS LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del
mundo. No es preciso hacerse
corsés a la medida; los modelos
que esta importantísima casa
presenta todas las temporadas,
son adaptables a cualquier cuer-
po, por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA



AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales,
pulmonares, de la garganta y de la na-
riz .. De iguales efectos que las aguas
de Panticosa .. Se envían folletos y ta-
rifas a quien los pida ..

INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis
y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26. - SALAMANCA

AURORA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones
de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mo-
biliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

LA SOLEDAD

POMPAS FUNEbres

Corrales de la Rua, letra A.-SALAMANCA

(Corre-pon-al de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Es la casa principal y mejor montada, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



EL PASAJE HOTEL - RESTAURANT - CAFE

CAFE MOKA

Grandes conciertos todas las noches ∞ El Hotel más céntrico de la población.

Restaurant: cubiertos desde DOS pesetas.

Precios sin competencia para bodas, banquetes y lunches.

Omnibus del Hotel a todos los trenes.

On Parle francais ∞ English Spoken ∞ Se habla portugués.

CASINO DEL PASAJE

AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"

Representación para Salamanca y Zamora

"FORD"

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos)	4.775 ptas.
Doble factón (cuatro asientos)	5.150 —
Landulet (seis asientos)	6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Motorina y Clavileño.—Faros, linternas, etc. D'Autroche Vallée.—Soldadura Autógena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

MONEO H'JO Y COMPAÑIA Constructores mecánicos SALAMANCA

CASA GERMAN

Primera casa en objetos para regalo, propios para bodas y santos.

Bisutería de oro y plata. Medallas, rosarios, cadenas, pulseras, imperdibles y sortijas. Son alhajas muy bonitas y de poco precio.

Cubiertos de metal blanco, desde DOS pesetas; y en plata inglesa, desde CINCO.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 11

PRECIO FIJO

SE COMPRAN PLATA Y ORO

NUEVA TINTORERÍA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32.—Salamanca

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

BONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.



ALMIDÓN • PASTAS FINAS PARA SOPA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Cuarenta y ocho años de existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD